

**ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA JUNTA EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES HABITAT S.A.**

En Santiago, a diecinueve de abril de dos mil dieciocho, a las doce horas con 18 minutos, se efectuó la Décimo Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A., en el Auditorio del Edificio Cámara Chilena de la Construcción, Avenida Providencia N° 1925, Providencia, Santiago, presidida por don Juan Benavides Feliú. Actuó como Secretario el Fiscal, don José Miguel Valdés Lira. -----

**1.- ASISTENCIA.** Asistieron los siguientes señores accionistas, personalmente o representados: **Uno.uno.-** Don Rodrigo Javier Cabrera Ostertag, en representación de Banco de Chile por cuenta de terceros no residentes, por 21.545.674 acciones; **Uno.dos.-** Doña Pietruszka Malgorzata y Ricardo José Abogabir Correa en representación de Banco Itaú Corpbanca por cuenta de inversionistas extranjeros, la primera por 951.805 acciones y el segundo por 9.736.825 acciones, esto es por un total de 10.688.630 acciones; **Uno.tres.-** Don Rodrigo Javier Cabrera Ostertag, en representación de Banco Santander por cuenta de inversionistas extranjeros, por 8.634.858 acciones; **Uno.cuatro.-** Don Angel Nicolás Becerra Soto, en representación de Asesorías e Inversiones ABEA Ltda., por 404.341 acciones; **Uno.cinco.-** Don Juan Benavides Feliú, en representación de la Sociedad de Ahorro Tenaya Dos Ltda. por 997.662, de sociedad de Ahorro Alisios Dos Ltda. por 997.662 acciones y de la Sociedad de Ahorro Atacalpo Dos Ltda. por 997.662 acciones; **Uno.seis.-** Oscar Omar Bravo Vera, por sí, por 10.000 acciones; **Uno.siete.-** Don Pablo Vicente González Figari, en representación de Inversiones Previsionales Dos SpA, por 402.928.760 acciones; **Uno.ocho.-** Don Cristián Edmundo Monasterio Terreros, por sí, por 14.530 acciones; **Uno.nueve.-** Don Diego Paredes, en representación de Inversiones Previsionales Chile SpA, por 402.928.760 acciones; **Uno.diez.-** Don Luis Alberto Penco Torti, por sí, por 753.600 acciones; **Uno. once.-** Doña Verónica Pérez Macchiavello, en representación de Inversiones Jarper SpA, por 1.288.288 acciones; **Uno.doce.-** Don Franz Adolfo Pieber Jiménez, por sí, por 123.000 acciones y por poder de doña María Alicia Aguirre Yeomans, por 15.000 acciones; **Uno.trece.-** Don Alberto Rojas Fuentes, por sí, por 240.000 acciones; **Uno.catorce.-** Don Jaime Santolalla García, por sí, por 20.000 acciones; y **Uno.quince.-** Don Víctor Manuel Vera Mora, por sí, por 20.000 acciones.-----

**DOS.- CONSTITUCION DE LA JUNTA.** El señor Valdés informó que conforme a la hoja de asistencia a esta Junta, se encuentran presentes o representadas 852.608.427 acciones, que corresponden al 85,2 % de las acciones con derecho a participar en ella, habiéndose reunido el quórum necesario para sesionar. -----

Por otra parte, informa que se encuentran presentes los representantes de la Superintendencia de Pensiones, señores Manuel Zapata González y Fernando Ignacio Pino Magna. No asiste representante de la Comisión para el Mercado Financiero. Luego, El Presidente declara constituida la décimo Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas de A.F.P. Habitat S.A.-----

**TRES.- INSTRUCCIONES VOTACIÓN INVERSIONISTAS**

**INSTITUCIONALES.** El señor Fiscal, don José Miguel Valdés, da cuenta del detalle de las instrucciones de votación de los inversionistas institucionales. Al respecto, se acordó dejar constancia de la siguiente distribución de votos.-----

El Banco de Chile, por cuenta de terceros no residentes, representando un total de 21.545.674 acciones, instruyó el siguiente detalle de votación: en contra votan 19.710.559 acciones. Sin instrucciones de votación 1.835.115 acciones.-----

Luego, el Banco Itaú Corpbanca por cuenta de inversionistas extranjeros, representando 10.688.630 acciones instruyó votar a favor 9.750.344 acciones y en contra 533.286. No votan 405.000 acciones.-----

Finalmente el Banco Santander por cuenta de inversionistas extranjeros, representando 8.634.858 acciones instruyó votar en contra el total de 8.634.858 acciones.-----

El Presidente señala que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas, las materias serán sometidas a votación mediante el sistema de papeletas, salvo que por el acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación a una o más materias y se proceda por aclamación. La asamblea aprueba por unanimidad, efectuar las votaciones de la presente junta por aclamación.-----

**CUATRO.- FIRMA DEL ACTA.** A continuación, el Gerente General, don Cristián Rodríguez, señala que de conformidad a las normas sobre celebración de Juntas, corresponde designar a 3 accionistas para que firmen el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario; y que la experiencia ha demostrado que es conveniente designar a 4 ó 5 personas para que 3 de ellas realicen esta función, como por lo demás se ha hecho en las Juntas anteriores. -----

Luego de ofrecer la palabra, la unanimidad de la Asamblea por aclamación designó a los señores Pablo González Figari, Ricardo Abogabir Correa, Franz Adolfo Pieber Jiménez y Rodrigo Cabrera Ostertag para firmar el acta de la presente Junta de Accionistas.-----

**CINCO.- VERIFICACION DE PODERES.** El señor Rodríguez hizo presente que los poderes otorgados para participar en la Junta fueron verificados, encontrándose conformes. Por aclamación la Asamblea los aprueba por la unanimidad de los accionistas presentes.-----

**SEIS.- ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA.** Asimismo el Gerente señaló que se han cumplido las formalidades previas a la celebración de la Junta, que indicó a continuación: **A)** Se convocó a la presente Junta de Accionistas por acuerdo del Directorio de 15 de marzo pasado. **B)** Los avisos de citación fueron publicados en el diario "El Mercurio" los días 4, 10 y 16 de abril en curso. **C)** Se envió por correo oportunamente a los accionistas un ejemplar del Aviso de Citación y un Formulario de Carta-Poder. **D)** El 15 de marzo se comunicó como hecho esencial la convocatoria a esta junta extraordinaria de accionistas. **E)** El 29 de marzo se comunicó como hecho esencial que la Administradora había recibido el informe emitido por el evaluador independiente, donde se pronuncia sobre la operación de adquisición de los inmuebles que se somete al pronunciamiento de esta junta. Dicho informe se puso a disposición de los señores accionistas con esa misma fecha en la página web de la sociedad y, **F)** El 5 de abril se comunicó como hecho esencial que

la Administradora había recibido las opiniones de los directores sobre la operación que se somete al pronunciamiento de esta junta, las cuales se pusieron a disposición de los señores accionistas con esa misma fecha en la página web de la compañía.-----

**SIETE.- CITACIÓN. MATERIAS A TRATAR.** A este respecto el señor Benavides informa a los señores accionistas que las materias a tratar en esta Junta, de acuerdo a la normativa y a los estatutos sociales, son las indicadas en el aviso de citación siguiente: **“Junta Extraordinaria de Accionistas.** Aprobar operación con partes relacionadas, correspondiente a la adquisición, a través de un contrato de leasing, a la Cámara Chilena De La Construcción (CCHC) y a su filial Sociedad de Servicios La Construcción Limitada, de inmuebles ubicados en el edificio en que se ubica la casa matriz de Habitat (Marchant Pereira N°10, comuna de Providencia), por un monto de UF 215.000.”-----

En consecuencia, corresponde a continuación someter a la aprobación de los señores accionistas la adquisición, a la Cámara Chilena de La Construcción (CCHC) y su filial Sociedad de Servicios La Construcción Limitada, a través de un contrato de leasing, de 4.128,1 metros cuadrados de oficinas, 122 metros cuadrados de bodegas y 23 estacionamientos del edificio ubicado calle Marchant Pereira N°10, comuna de Providencia, correspondiente a la ubicación de la casa matriz de Habitat, operación a celebrarse con partes relacionadas por un monto de UF 215.000. -----

Los activos objeto de este análisis suman en total 4.128 m2 de construcción, distribuidos según el siguiente destino actual:-----

Ítem Nombre	Rol Sii	Superficie (m2)	Uso actual / Potencial
Oficina 401	525-417	413,0	Oficina Clase B
Oficina 402	525-690	413,0	Oficina Clase B
Oficina 301	525-414	1.684,0	Oficina Clase B
Oficina 207 (auditorio)	525-781	225,2	Auditorio / Oficina Clase B
Oficina 207 (salas)	525-781	373,0	Salas / Oficina Clase B
Oficina 107 (acceso desde la calle)	525-779	76,0	Acceso / Potencial Local Comercial
Polígono Uso y Goce Of. 107 (escalera)		8,9	Escalera / Potencial Local Comercial
Local Comercial 104 piso 1	525-410	383,0	Local Comercial
Local Comercial 104 Zócalo	525-405	552,0	Oficina Clase B
<b>TOTAL CONSTRUCCIONES (M2)</b>		<b>4.128,1</b>	
4 bodegas (01-2, 01-3, 02-6 y 02-9)		122,0	Bodegas
23 estacionamientos		23 unidades	Estacionamientos
<b>TOTAL BODEGAS (M2) Y ESTACIONAMIENTOS</b>		<b>122,0 M2 de bodega + 23 estacionamientos</b>	

Agregó, que los inmuebles descritos forman parte del edificio de la Cámara Chilena de la Construcción, ubicado en calle Marchant Pereira N°10, entre Avda. Nueva Providencia y Avda. Providencia. En términos generales, el edificio fue construido el año 1990, consta con 20 pisos, un zócalo más dos subterráneos.-----

Finalmente señaló, que conforme a las opiniones entregadas por los directores de AFP Habitat, la operación propuesta es conveniente para el interés social.-----

El Presidente ofrece la palabra, interviniendo el señor Cristián Monasterio recordando que años atrás se aprobó el arriendo a la Cámara Chilena de la Construcción de oficinas, por lo que consulta si estos nuevos pisos que se comprarían servirían para traer personal que actualmente se encuentra en otra oficinas aledañas, en definitiva, si se le puede detallar el objetivo de esta operación.--

El Gerente General precisa que con la Cámara Chilena de la Construcción no hemos tenido relaciones de arriendo, pero si con otras entidades como ILC o filiales por los pisos 13 al piso 20, que se compraron anteriormente a Inversiones La Construcción conforme se aprobó también en Junta Extraordinaria hace unos años. Ahora se comprarían los pisos 3, 4 y locales del primer piso y parte del zócalo, lo cual implicaría tener el control total del edificio, incluido este auditorio, lo cual se estima favorable al uso cotidiano y para las operaciones de la administradora, incluido el crecimiento de los equipos de ventas o de otras áreas de la empresa. Esta compra no se amarra a ningún tipo de arriendo a la Cámara Chilena de la Construcción, entidad que se traslada a su propio edificio construido en avenida Apoquindo.

El Presidente ofrece la palabra nuevamente, aprobando la Asamblea la propuesta por aclamación de los accionistas presentes, quedando autorizada la referida operación de adquisición sobre los inmuebles antes señalados.-----

Se deja expresa constancia que los inversionistas institucionales indicados en el punto 3 precedente, votaron conforme a las instrucciones allí señaladas.-----

**OCHO.- REDUCCION A ESCRITURA PÚBLICA.** Finalmente, a solicitud del Gerente General, la Asamblea del mismo modo, por la unanimidad, aprobó facultar a los abogados de la sociedad, señor José Miguel Valdés Lira y señora Soledad Donoso Arteaga para que actuando conjunta o separadamente reduzcan a escritura pública el acta de esta Junta Extraordinaria de Accionistas.-----

Se deja expresa constancia que los inversionistas institucionales indicados en el punto 3 precedente, votaron conforme a las instrucciones allí señaladas.-----

Finalmente, el señor Benavides agradeció a los asistentes su presencia y señaló que no habiendo otros temas que tratar en esta Junta, se dio por terminada la misma a las 12:28 horas.-----